

CASTILLA-LA MANCHA

Más información de Castilla-La Mancha en www.guadanews.es

La reforma del IRPF deja 282 euros de media a los vecinos de Guadalajara

Supone en 2015 una inyección de 33 millones de euros para los 116.964 declarantes de la provincia

Texto: REDACCIÓN

El común de los vecinos de nuestra provincia tendrá una media de 282 euros más en su poder gracias a la reforma del IRPF. "La reforma fiscal del Partido Popular ha buscado un sistema tributario más sencillo y más equitativo que contribuya a potenciar el crecimiento y la creación de empleo". Así se ha manifestado el diputado nacional Antonio Román valorado los efectos positivos que tendrá para los ciudadanos esta reforma fiscal.

Román ha recordado que "esta reforma fiscal ha consistido en una bajada de impuestos, hecha con equidad y que ha beneficiado a todos los ciudadanos". Por ejemplo en el IRPF se han beneficiado más de 20 millones de contribuyentes, con una rebaja media del 12,5%, que será del 23,47% para aquellos contribuyentes con rentas inferiores a 24.000€ (que son el 72% de los

ciudadanos). "Además incrementa fuertemente los mínimos familiares, mantiene la ayuda a madres trabajadoras y crea cuatro nuevos beneficios sociales acumulables (1.200€ cada uno) que se le ingresa directamente a las familias". En definitiva, asegura Román, "son los mayores beneficios sociales y de apoyo a la familia que ha habido nunca en España".

282 € por guadalajareño

Antonio Román ha especificado lo que va a suponer esta bajada de impuestos del PP para la provincia de Guadalajara. "En 2015 la reforma del IRPF supondrá una inyección de 33 millones de euros para los 116.964 declarantes, o lo que es lo mismo, todos los vecinos de Guadalajara van a tener este año en su poder, de media, 282 € más por declarante".

El diputado nacional asegura que los efectos positivos de la reforma también se extenderán a



El gobierno empieza a devolver el esfuerzo a los ciudadanos en forma de dinero.

2016 ya que "en esta segunda fase el impacto será de 9 millones de euros lo que supone una media de 75 € por declarante". Por tanto el total de la reforma para Guadalajara será de 42 millo-

nes de euros "devolviendo a los guadalajareños una media de 357 € por declaración".

Por otro lado, el consejero de Hacienda, Arturo Román, ha asegurado, que "la rebaja del

IRPF va a ser más intensa en la región que en el resto de España". Gracias a las medidas fiscales adicionales que ha impulsado la presidenta Cospedal, en la campaña de la renta correspondiente a 2014 (de marzo a junio de este año), los contribuyentes verán mayores devoluciones en comparación con el ejercicio pasado.

Devolución de 100 euros

La estimación que hace el Gobierno regional es que para una renta bruta de unos 20.000 euros, sean cuales sean las circunstancias familiares, en esta campaña de renta le va a salir a devolver alrededor de 100 euros. "La vocación de la presidenta Cospedal es que, siempre que sea posible, tener los impuestos más bajos en Castilla-La Mancha", ha afirmado Román. "Esto ha llevado a que esta región tenga a día de hoy el IRPF más competitivo para rentas medias y bajas".

SANIDAD

Nuestro Hospital reduce la lista de espera

1.900 pacientes quirúrgicos menos desde mediados del 2011



Éxito de los profesionales sanitarios.

Texto: REDACCIÓN

La Gerencia del Área Integrada de Guadalajara ha apuntado que desde mediados de 2011 hasta la actualidad, la lista de espera quirúrgica se ha reducido en más de 1.900 pacientes en nuestra provincia.

El gerente del Área, Francisco Merino, ha destacado "la calidad de la asistencia sanitaria que reciben los pacientes de la provincia de Guadalajara". Además, ha señalado que el descenso tan im-

portante en la lista de espera quirúrgica "es fruto de la implicación de los profesionales que ha permitido la máxima optimización de los recursos propios".

Desde la Gerencia han afirmado que la ratio de personal que atiende a los pacientes del Área de Guadalajara se mantiene en los niveles óptimos "siendo revisado y actualizado en función de la demanda asistencial de cada momento y procediendo a la contratación y refuerzo del personal necesario".

EDUCACIÓN

Ya se puede elegir centro educativo

Texto: REDACCIÓN

Castilla-La Mancha ha abierto -hasta el próximo 2 de marzo- el periodo de escolarización de alumnos en los centros sostenidos con fondos públicos correspondientes a Segundo Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria de la región para el próximo curso escolar 2015/2016.

La principal novedad que presenta este proceso de admisión reside en que, por primera vez, los padres y madres podrán elegir centro educativo sabiendo de antemano si el próximo curso

académico éste impartirá enseñanza bilingüe.

Por tercer año, se han mantenido los criterios y baremos establecidos de la zonificación única en todos los municipios de la región, dando mayor libertad a los padres a la hora de elegir el centro educativo que deseen para sus hijos. El porcentaje de familias que han logrado plaza en el centro educativo escogido como primera opción es el 95%.

Toda la información se podrá consultar en www.educa.jccm.es; a través de la plataforma Papás 2.0, los propios centros educativos y en el teléfono de atención al ciudadano 012.